

# EL BALEAR.

PALMA.—MARTES 12 DE FEBRERO DE 1850.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—  
 PALMA. Imprenta Balear.  
 Rullán, hermanos.  
 García.  
 MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
 IVIZA. Cabot.  
 Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—  
 Por un mes. 8 rs.  
 En Mallorca . . . . . 8 rs.  
 En Menorca e Ibiza franco de porte. . . . . 10 rs.  
 En los demás puntos del Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto . . . . . 1 rl.

### CORTES.

#### CONGRESO.

Sesion del día 28 de enero de 1850.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

El Sr. conde de SAN LUIS, ministro de la Gobernacion del reino: (Continuando.)

Sres., lo mas singular de la argumentacion que puso en juego el Sr. Rios Rosas el dia pasado, es que despues de manifestar á la mayoría los motivos que debia tener para hacer la guerra al gobierno, ó al menos para no apoyarle, manifestó S. S. los que tenia realmente para hacernos la oposicion desde hace mucho tiempo, y no fué por ninguno de estos hechos, fué por otros completamente distintos, completamente nuevos.

Con efecto, Sres., el Sr. Rios Rosas nos reveló una cosa que yo ya sabia, porque ¿que cosa sucederá en politica que los que andamos en ella no sepamos? Pero bueno es que la confesion haya salido de los labios de S. S. El señor Rios Rosas nos dijo que si no hubiesen ocurrido los acontecimientos de Francia en el mes de febrero de 1848, ya entonces habria estallado la oposicion que hoy encuentra el gobierno en este cuerpo colegislador de parte de antiguos individuos de la mayoría: y para que apareciese justificada su conducta, indicó con suma prudencia que una cuestion que entonces surgió de resu tas de actos de anteriores administraciones, fué lo que separó á S. S. y á algun otro de sus amigos del gobierno, y lo que les predispuso á hacer la oposicion.

Sres., no quiere el gobierno ser menos prudente que el Sr. Rios Rosas. El Sr. Rios Rosas aludió á esos acontecimientos con mesura, con circunspeccion, con mas mesura y circunspeccion que en ocasiones anteriores, y no será el gobierno el que falte á esas cualidades que siempre sientan bien en los debates parlamentarios; pero en cuanto la circunspeccion y la prudencia lo permiten, es menester que seamos muy explicitos, porque tambien las reticencias perjudican, y cuando el gobierno jamas tiene que callar, cuando no tiene jamas que avergonzarse, ni porque dejar de explicar su conducta, bueno es que todos los Sres. diputados conozcan de parte de quien está la

razon; y si las palabras mas ó menos duras de S. S. envuelven ó no una acusacion injusta. ¿Cual fué la culpa del gobierno en aquella ocasion á que alude el Sr. Rios Rosas? La culpa del gobierno, Sres., fué que como no es in-consecuente, que como no es inconstante hacia en aquella ocasion lo mismo que hizo ayer; lo que hace hoy; lo que probablemente hará mañana. Esto es; era conciliador, era tolerante; no queria recriminaciones inútiles en politica, y, Sres., sea esto ó no una conducta errada, seguro es que no merece el gobierno que desde entonces se le comenzara á hacer una oposicion y oposicion cruda como la que hoy se hace, y como hubiera sido la de entonces, puesto que S. S. nos ha manifestado que sin los acontecimientos del mes de febrero en Francia la oposicion hubiera estallado en aquel tiempo.

Pero no paró ahí, Sres., porque vinieron aquellos acontecimientos, acontecimientos que no pertenecen á número de los hechos pasajeros que se desvanecen, sin dejar huella ni impresion alguna. Como sabe el congreso, aquellos acontecimientos turbaron la Europa entera y vinieron á turbar la paz de España; la de ese gobierno, Sres., que pudo cometer á los ojos del Sr. Rios Rosas aquella falta, mas ó menos grave, pero imperdonable, de tal suerte que no le han servido á dicho gobierno de espiacion ni los sacrificios, ni el acierto, ni la fortuna con que ha sabido sobreponerse á los acontecimientos; para ellos sigue el terrible lema del infierno del Dante. Sres., fuimos conciliadores en aquella ocasion, recibiamos el poder y no queriamos volvernos contra nuestros predecesores porque eso no lo hacen jamas ministros que ademas de ministros son caballeros. No quisimos hacerlo, respetando, sin embargo, el derecho que tenían los Sres. diputados que se encontraban en una situacion enteramente distinta. Nosotros no culpamos á nadie ni queremos mostrarnos mas generosos ni en mejor posicion que otros por la conducta que observamos entonces: cada uno cumpliria con su deber; pero si creo que la razon de nuestra conducta la sienten todos los Sres. diputados sin necesidad de que me detenga á demostrarlo. Y pasando mas alla, repito mi argumento. Supongamos que fuera una falta grave; vinieron unos acontecimientos que aconsejaron á algunos individuos de la oposicion á separarse de

ella, pero juzguese la conducta de los ministros al través de esos mismos acontecimientos y véase si son ó no merecedores de que se olvide esa falta grave ó leve como sea.

Pero no, Sres.; se nos han guardado en secreto el rencor y el encono: uno y otro han estado ocultos. Cuando aun no han pasado los periodos peligrosos; cuando ya han pasado los de angustia y de zozobra, entonces se ha dicho: «Cumplan su destino, si son arrastrados por el torbellino de la Europa, que lo sean; si pueden salvarse, sálvense en buena hora que nosotros diremos para vosotros no hay perdón ni misericordia; vuestra falta no prescribe, porque dicha falta es un crimen y el crimen no prescribe jamás.» (Bien.)

Si, Sres., el congreso lo oyó el otro dia: aquella cuestion y otra cuestion en que parece, segun el Sr. Rios Rosas, que dejó abandonada á la mayoría ó parte de ella, son las cuestiones que han separado á S. S. y á algunos individuos de los que están en la oposicion, de las filas de los defensores del gobierno, y esas faltas son tan graves, ó por mejor decir, esos crímenes tan atroces que el Sr. Rios Rosas nos amenaza con el mayor de los castigos con que puede amenazarse á un gobierno, con la coalicion. Desde luego, Sres., sentia el Sr. Rios Rosas un gran remordimiento al pronunciar esta palabra, y la prueba de que lo experimentaba fué que al momento acudió á los bancos progresistas á buscar asentimiento en favor de la opinion que acababa de emitir: y dijo S. S. á los diputados; no os asombreis de lo que acabo de decir; ved lo que sucedió en las filas progresistas.

El partido progresista apeló á una coalicion; y S. S. hizo entonces una reseña de aquella coalicion, reseña que podia cuadrar muy bien á sus intereses del momento y á la tesis que sostenia, pero que está poco conforme con la historia. Yo apelaria á los jefes distinguidos de aquella coalicion para que me dijese si están conformes con lo que el Sr. Rios Rosas manifestó el dia pasado. ¿Como esos hombres distinguidos, hombres de orden aunque militen en filas contrarias á las nuestras, como han de consentir que se interpreten sus intenciones diciendo que entraron en la coalicion porque les parecia poco el grado de libertad que habia en España, porque les parecia poco democrá-

ticos y disolventes los elementos en que aquel gobierno se asentaba? Hombres de orden y de gobierno. Podrán consentir que se diga que el gobierno que mandaba con la milicia nacional, con los elementos que son bien conocidos de todos los Sres. diputados, no era bastante popular, no tenia bastante ancha su base y que necesitaba estenderla mas porque se estaba gobernando con los principios del partido moderado? No, Sres.; no fué esa la coalicion del partido progresista.

Individuo del gobierno actual no puedo hacer la historia de esa coalicion; y por lo tanto tengo que limitarme á decir que ni al partido progresista ni al moderado les honra la reseña y apreciacion que de esa coalicion hizo el dia pasado el Sr. Rios Rosas. No honra al partido progresista, porque indicaria que aquellos hombres no eran hombres de gobierno. No honra tampoco al partido moderado, porque indicaria que los moderados no rendimos culto á nuestros principios, si no hacemos deses; eradamente la guerra á las personas, lo cual no puede decirse á los moderados, en cuyas filas estaban los senadores por cuyos votos fué elevado á la regencia única don Baldomero Espartero, duque de la Victoria. Si fuese cierto lo que decia el Sr. Rios Rosas de que se estaba mandando con los principios del partido moderado, el partido moderado no habria tomado las armas contra el hombre que representaba aquellos principios y los estaba ejecutando; todo lo mas que hubiera hecho hubiera sido decir que por medio de sus legítimos representantes fuesen desarrollados esos principios.

Decia, señores, que el Sr. Rios Rosas sentia cierto remordimiento al hablar de coalicion, y así fué que no solamente quiso apoyarse al momento en el partido progresista, sino que buscó tambien el apoyo de un hombre de estado eminente, de M. Guizot; y dijo S. S.: por dos veces ha entrado M. Guizot en una coalicion. ¿Pero no sabe el Sr. Rios Rosas, y si lo sabe, como estoy seguro de que lo sabrá, no previó que le contestaríamos que el remordimiento de la vida pública de aquel hombre de estado es haber entrado en esa coalicion? ¿No sabe el Sr. Rios Rosas que un periódico sumamente notable de Paris, el diario mas acreditado de Europa, *Le Journal des Debats*, le dijo á ese hombre eminente de resultados de esa coalicion:

### FOLLETIN.

#### REVISTA SEMANAL.

*Exigencias.—Triple baile.—Vendabal.—Un paseo ameno y socorrido.—Teatro.—Adios á la compañía dramática.—Pláceme al Sr. Freixes.*

Hace ya mas de una semana que mis colegas de escalera arriba no cesan de acosarme para que escriba una revista; y porque me ven reacio, me amenazan con borrarne de la lista de los folletinos, y hasta de echarme de este chiribitil que cobija mis borrones, sin darme tan siquiera los 40 dias de plazo que para los desahucios concede la ley. Vean VV. que apuro, y á la mitad del invierno, y justamente cuando ni una palabra encuentro para colocar al lado de la primera que acerté á cojer ¿Y qué pretenden VV. que escriba? les pregunté.—¡Tomal! Una revista semanal.—¿Si? Pues denme VV. asunto, que yo no sé proporcionarmelo por mi mismo, ni sé donde ir á buscarlo. ¿Querrian VV. que hablase de los bailes de los Casinos y del Liceo? Pues no me da la gana: diria algo quizá que ó no gustaria, ó seria

mal interpretado, y entre la cólera de VV. y la de 200 socios multiplicados por tres, me someto á arrostrar la 1.ª. Ademas yo me he divertido en los tres establecimientos: yo he visto bailes finisimos de sociedad y de máscara en el Palmesano: muchos trages, mucha cara linda, mucha gente escogida en el Liceo: muchas señoras con careta y muchos caballeros sin ella en el Balear, y en todos he disfrutado buenos ratos, y de todos debo hablar bien, si no quiero pasar por desagradecido; por lo mismo no es este asunto para una revista. —Siendo así, como lo es, no me queda otro asunto, (tal ha sido la animacion de esta semana) que la irascibilidad del señor Aquilon, cuyo robusto fuelle quiso dar pruebas durante dos dias de su gran potencia; y á fe que hablar de árboles tronchados y de cosechas lamentablemente perdidas, y de tejas rotas despues de haber roto alguna que otra cabeza, y de paredes derribadas y de otras mil cosas tan pintorescas como estas, es asunto que se presta maravillosamente á servir de tela para una revista.—Habla pues del teatro.—¿Qué? Libre me Dios. ¿Y el parche del otro dia? Como se conoce que no han tenido VV. que curarse la ampolla que levantó.—Pues de cualquier cosa.—Está bien: échese V. á buscar esta cualquier cosa.

Sali en busca de ella, y la primer cualquier cosa

que hallé fué uno de estos que tienen la modestia de llamarse *sabios*. Juzgué que de sus palabras podria sacar algo para mi propósito, y me constituí su *adlatore*. ¿Va V. á paseo?—Quiere V. acompañarme?—Con mil años.—Pues adelante: filosofaremos.—No señor: si acaso se hará esa faena en singular, que yo no sirvo para el caso.—Filosofaremos, replicó: y hétéle aquí inaugurando una disertacion sobre la indole perecedera de las cosas humanas. Tocaba ya á su fin, cuando un trozo de la antigua barbacana que todavia se mantiene en pie en uno de los extremos de Palma, le dió excelente pié para la demostracion práctica de su incontrovertible tesis. He allí un monumento, dijo, que no por haber sobrevivido luengos siglos á sus coetaneos dejará de sufrir la misma ley que aquellos, y que, mientras subsista, nos recordará constantemente la gran verdad que ocupa en este momento mi imaginacion. Esa mole carcomida, si no alcanzó á ver las barbas de los Geriones, ni los bigotes de los griegos, ni las hazañas de los fenicios y de los cartagineses y de los romanos, ni las habilidades de los vándalos (hablaba de los de entonces) ni la conquista y dominacion sarracena, ni la frustrada empresa de D. Ramon Berenguer III, vió á no dudarlo la esbelta figura del valiente *Conquistador*, y el alfange del moro *Infantilla*, y

la rica túnica de D. Pedro el Ceremonioso, y el miedo de D. Juan II, cuando vino bayendo de la peste para que los mallorquines le festejasen por haberles impuesto en castigo de una buena accion la insignificante multa de 120.000 florines de oro, y los hábitos venerables de san Vicente Ferrer, la fea catadura de Simon tort Ballester, cabecilla de los conjurados payeses, las lágrimas del infortunado príncipe de Viana, y el gobierno de *Mestre Colom* y la estampa del emperador Carlos V. y tantas otras caras feas y bonitas cuya memoria es nuestro embelso, por mas que nos recuerde sin cesar el durísimo axioma *Pulsis et umbra sumus*. Cayeron estos personajes históricos; cayeron con ellos las costumbres de sus épocas, cayeron las épocas mismas, caerá tambien como ellas ese resto de muro que guareció un dia los pechos de los que defendian la ley del Alcoran....

¿Y que le harémos? le contesté yo: ¿sabe V. un remedio que lo evite? Y no sabiéndolo ¿á que acolerar á marchas forzadas el primer dia de cuaresma? Le parece á V. que sus filosofaduras son una diversion apropósito para el carnaval?

Ab! continuó: *sic transit gloria mundi*. ¿Ve V. esa concha? Es de un molusco antdiluviano; y hétéle aquí que sin soltar la concha que sacara del bolsillo de su gabán, se encarama hasta la

*Vous obtiendrez peut-être notre appui: jamais notre estime.*

Esto, señores, revela que esos grandes acontecimientos, que esos peligrosos ensayos no se pueden anunciar, ni aun anunciar siquiera de la manera liviana con que el Sr. Ríos Rosas anunció aquí nada menos que una coalición. Yo no diré si esa coalición es buena ó mala; no diré si es conveniente ó inconveniente; no es ese mi objeto, y el congreso conocerá que estoy tratando la cuestión solamente en respuesta al Sr. Ríos Rosas que es quien la ha presentado, y que de propósito no entro en el fondo de ella. Únicamente haré observar al señor Ríos Rosas, para concluir con este asunto, que la coalición del partido progresista, justa ó injusta, apoyarse ó no en los motivos que S. S. indicó, era coalición contra un poder que no podía ser substituido ni por mayoría ni por minoría: aquel poder tenía un término en la Constitución, y los que querían adelantar ese término, viendo la inflexibilidad del principio, prefirieron romperle, para lo cual apelaron á todos los medios que se les proporcionaron.

Pero ¿sabe el Sr. Ríos Rosas el medio que le queda antes de apelar á la coalición? Conquistar la mayoría, conquistar la confianza de la corona. Y á un poder constituido, á un ministerio constituido con arreglo á la Constitución y aun á las prácticas parlamentarias, á un gobierno que ni quiere ni debe gobernar sin la mayoría de los cuerpos colegisladores. ¿Por que se le amenaza con la coalición? ¿No es mas pronto, mas expedito, conquistar la mayoría y derribar al gobierno sin trascendencia ninguna, sin peligros para el Estado? Creo, señores, que los diputados que me escuchan comprenderán fácilmente que las palabras que acabo de pronunciar son sinceras, y para dudar de las cuales jamás el ministerio actual ha dado derecho. No es este un ministerio que se defiende en sus puestos contra todas las opiniones; no es un ministerio que esté resuelto á gobernar tenga ó no la opinión de los cuerpos colegisladores, la opinión de su partido y la opinión del país. En muchas ocasiones ha demostrado que estos puestos le importan poco: tal vez menos de lo que á la causa pública conviene. Nosotros creemos representar la verdadera mayoría del partido de cuyas filas hemos salido; creemos haber defendido sus intereses; creemos haber defendido con ellos los verdaderos intereses del país, y por eso, señores, de ninguna manera admitimos la cooperación que desde los bancos de la oposición nos suelen prestar algunos señores diputados, levantando, como dicen, la verdadera bandera del partido moderado, acudiendo al fuego de los progresistas, como si el ministerio, Sres. no tuviese bastante fé en sus principios para oponerla á estos mismos tiros y hacerlos triunfar de toda clase de oposiciones.

*(Se continuará.)*

creación del mundo, sin duda para que otro no se le colocase mas arriba, y atravesando á nado el diluvio, asistiendo al sacrificio de Abraham, saludando á Moisés, no reparando en la detención ordenada por Josué, encomiando los primeros años del reinado de Saul y las penitencias de su hijo David y la sabiduría de su nieto Salomón, y la hermosura de la valerosa Judith; y habiéndome de la profecía de Jeremías, y del cautiverio de Babilonia y de las setenta semanas de Daniel y de la venida del Mesías, no paró hasta 38 años después de la muerte del Redentor, é iba ya á unirse á los soldados de Vespasiano para ayudarles á la destrucción de Jerusalén, cuando á imitación de los judíos que pudieron salvarse de aquel castigo de la justicia divina, tuve por conveniente dispersarme, y venirme hácia la ciudad, cuyos muros habíamos abandonado, dejando á mi compañero errante como aquellos, por entre las ruinas humeantes todavía del abrasado templo. ¡Buen provecho!

El maldito me habia puesto de mal humor, y me dirigía al paseo en busca de mis camaradas, cuando pensativo todavía, levanto la vista y... ¡creerán VV. que se me ofreció ante ella un objeto filosofable?... el teatro; y héteme aquí en él á pesar mío. El teatro, que ha resistido largos años á la acción del tiempo; pero que cediendo á la in-

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

*(De la España.)*

### DEL PRINCIPIO DE AUTORIDAD.

El mas extraño, el mas increíble de los fenómenos que consignará la historia del género humano, será el enflaquecimiento del principio de autoridad justamente en la época en que todas las necesidades, todas las tendencias, todos los intereses parece que debían aunarse para consolidarle y fortalecerlo. ¿En qué se distingue mas nuestro siglo de sus predecesores? En la aplicación severa del raciocinio á todos los elementos que constituyen la sociabilidad. ¿Y en qué vienen á parar, finalmente, todas estas aplicaciones? ¿Cuál es el último término que se descubre en la resolución de todos los problemas á que da lugar este inmenso trabajo? El principio de autoridad, como condicion indispensable de todo progreso, de toda mejora en cualquiera de las instituciones necesarias á nuestra ventura. El economista, el político, el legislador lo suponen como base de sus doctrinas; el sabio y el artista, como fecundador de sus obras; el hombre religioso, como protector del culto y de la disciplina; el capitalista, el especulador, el simple operario, como mantenedor del orden, sin el cual ni hay capital, ni hay especulación, ni hay trabajo. Así pues, lo mismo el hombre que se eleva sobre el nivel de sus semejantes y se lanza á las regiones mas altas de la inteligencia, que el destinado á vegetar en una existencia oscura y rutinera, todos necesitan en igual grado de una fuerza invisible, superior al conjunto de todas las fuerzas individuales, ante la cual se doblan sin resistencia todas ellas, de un modo instintivo, espontáneo, universal; á cuya voz enmudezca la pasión, la doctrina, la deliberación misma, de cuyo alcance no se preserve ninguna preeminencia, ninguna gerarquía, ninguna rivalidad.

Combinense como se quieran las piezas del mecanismo social, es preciso que aquella fuerza exista. Jamás ha dejado de existir, sino por momentos, que han sido siglos de dolor, de llanto y de ruina.

Toda autoridad viene de Dios, aun en sentido diferente del texto de la Escritura, de tal modo, que la filosofía humana puede reconocer el principio sin necesidad de la luz de la fé. Porque de Dios vienen las exigencias y flaquezas de nuestra condicion; de Dios viene la voluntad que nos inclina al bien; de Dios, el convencimiento de la imposibilidad de conseguir el bien sin la union y la abdicación de nuestros apetitos; de Dios, en fin, la intuición de la superior-

mutable ley que me habia puesto mohino, dice que no puede mas, y que se vendrá abajo un día y aplastará á los que lo creen y á los que no lo creen, sin que salve á estos el favor que le dispensan de suponerle mas brioso y mas tieso de lo que su edad y su cara y sus verdaderas fuerzas dan á entender. Caerá, si señores, así lo afirma; y unos se vendarán la herida, si tienen vida y venda, y otros filosofarán, como mi amigo, y otros echarán pestes, y otros.... Entremos empero en él, y sin miedo, que tampoco está la cosa tan climaterica, y al ver concluirse el actual año cómico, filosofemos, y lamentemos el fin de un honesto pasatiempo que no muere porque se le haya acabado la vida, sino porque se largan los que nos lo proporcionaban. Al dejar nuestras playas los actores que han formado la compañía cómica de 1849 á 1850, justo es que les tributemos el galardón á que se han hecho acreedores, por mas que lo hayan encontrado en el buen juicio del público, que no les ha negado ni por un momento sus favores durante este invierno: justo es que consignemos la inteligencia de la Sra. Pamiás, que tantas pruebas nos ha dado de ella así en *Doña Mencía*, en *Amor de madre*, en *Es un ángel*, en *Una ausencia*, como en *Una vieja*, y en el *Si de las niñas*, en que no nos podíamos hacer cargo de que aquella doña Irene tan fielmente retratada fuese la joven sensible y

ridad, ora consista simplemente en el poder, ora en el saber, en la prudencia y en las otras cualidades excelentes del ánimo. En el estado normal de la vida civil y social, el temple natural de la universalidad de los hombres, propende á la obediencia relativa: la del hijo al padre; la del débil al robusto; la del pobre al rico; la de todos á algo distinto de cada uno. Si falta este algo, falta el lazo comun que liga todas aquellas partes; falta el regulador de todas las individualidades; falta el vínculo del respeto comun, sin el cual no hay leyes, no hay orden; no hay mas que un imposible.

La autoridad pasó por muchos siglos apoyándose unas veces en el mundo, otras en el patriotismo, ora en el entusiasmo, ora en el agradecimiento, y tal vez en la superioridad del genio. Le faltaba la satisfacción, y la recibió de manos del cristianismo.

El cristianismo suavizó los rigores de la arbitrariedad humillando á los opresores de su especie. Ambrosio hizo mas en favor de la verdadera libertad que todas las revoluciones que han agitado después al mundo. Hasta que hubo cristianismo, no hubo bastante fuerza en la opinion para reprimir por si sola las voluntariedades del despotismo. No era mas constitucional Teodosio que Carlo Magno, Carlos V, Luis XIV y Pedro el Grande. Y sin embargo, si el cristianismo hubiera estado tan propagado en tiempo de Teodosio, como en los tiempos posteriores, ¿se habria perpetrado la matanza de Tesalónica? ¿Quien se interpuso entre los instintos feroces que aun conservaban los romanos en su degeneración, y los no menos violentos que traían consigo los hombres del Norte? Quien sino el cristianismo neutralizó aquellos dos azotes que parecían haberse combinado para destruir al mundo?

El magnífico espectáculo que presenta una sociedad cristiana, es la mas elocuente apología que puede hacerse del principio de autoridad. En una sociedad cristiana, la autoridad es como una atmósfera que nos rodea por todas partes, que nos da la vida y el vigor, sin que su acción se perciba sino por el bienestar que produce. La religion ha plantado en torno de las familias humanas una barrera, ante la cual estamos todos seguros que retrocederán la fuerza, la audacia, la opresión y el capricho. Los ojos de la fé nos descubren en una region infinitamente mas elevada que los mas encumbrados tronos, el trono del que juzga á los reyes, del que exalta á los humildes, del que fulmina sus rayos contra las cumbres mas empinadas.

Consagrada por sancion tan augusta, la autoridad ha hecho á los hombres el mayor

apasionada que tantas lágrimas y tantos aplausos arrancara en noches anteriores. Debemos hacer igualmente una mencion especial, muy especial del Sr. Capo, de este actor distinguidísimo que con su laboriosidad y con su talento ha contribuido de tal suerte auxiliado de todos sus compañeros á mejorar la suerte de la empresa. El Sr. Capo ha dado muestras repetidísimas de una inteligencia superior en el arte dramático, ya como característico, que á juicio nuestro es el terreno de mas lucimiento para él, ya como gracioso: siempre ha trabajado con acierto. El público de Palma recordará por muchos años á la Sra. Pamiás y al Sr. Capo, y abrigará sin duda alguna un constante deseo de verles de nuevo en sus tablas. No olvidará tampoco los conocimientos ni el talento del Sr. Alba ni su inmejorable acierto en el desempeño de muchas producciones dramáticas. *La carcajada*, *Es un ángel*, *Una ausencia*, *Juan sin tierra* son el mejor testimonio de su mérito.—Las excelentes dotes del laborioso y entendido Sr. Munné, uno de los actores mas predilectos del público, serán tambien recordadas por los mallorquines, y con ellas los adelantos de la señorita Burgos, que nos hizo oír recientemente con tanta verdad en el *Si de las niñas* los interesantes y correctos diálogos que han inmortalizado la pluma de Inarcó Celenio, y el afán con que siempre se ha esmerado el Sr. Me-

de los beneficios, los ha civilizado. ¿donde se señalará un paso que haya la civilización, empujada por la... dumbre, por las masas, por las may... Como se caracterizan sus adelantos por los nombres de los monarcas que... pitanearon y estendieron? Que es la... ria de la civilización sino la historia... Medicis, de los Borbones, y de los... ges? Cuantas veces no se ha visto el... asombroso contraste entre el retroces... los pueblos y el adelanto de sus caud... No fué Alfonso el sabio un hombre... tamente superior á la generacion... rodeaba?

La nuestra habia recogido, habia perc... cionado el legado de un orden de... fruto de tan ilustres labores; la obra... tantos esfuerzos; el espíritu formado y... solado por tantos impulsos. Parecia... el momento de saborear las delicias... cultura moral é intelectual, á la so... del poder modificado por la religion y... tenido por la mesura que ella habia im... ducido en las costumbres públicas. ¿Y... creible que esta sea precisamente la... que ha escogido el genio del mal, para... vantar el grito contra la fuente de... tantos beneficios se han esparcido en... pecie humana? Estaba destinado el siglo... á presenciar este alzamiento impio... gullo y del sofisma contra la autori... que es quien ha dado á este mismo... todo su esplendor, toda su fuerza, toda... vitalidad?

Consideremos tan inaudita aberración... como una de aquellas enfermedades... geras que afligen á los hombres durante... estacion maligna, para que les suceda... reproduccion de los gérmenes de la... como un terrible escarmiento que pone... en realce y evidencia las ventajas de... bienes que hizo desconocer un momen... extravío y de flaqueza.

## NOTICIAS NACIONALES

Un periódico de Barcelona, publica la siguiente carta fechada el 18 en Tolosa:

«Estamos en la sazón en que los clubs de listas de Paris, Burdeos, Marsella y de... listas se ponen en contacto para combina... dios con que poder alarmar á los honros y... en espectación al gobierno español, y de... manan esas noticias que se hacen circular... medio de los afiliados y de los periódicos... por este ó aquel motivo, con tal ó cual objeto... se hallan dispuestos á secundar tales miras... Yo sé donde se fabrican esas noticias, y por... ningun caso hago de ellas, ni deben hacerlo... ni persona alguna sensata.

del para complacer al público, prestándose á... to de él se ha exigido, y los esfuerzos en fin de... demas actores, y de la seccion de música, que... trabajado algunas veces con éxito, y del cuer... de baile.

Aquí terminaría la revista si á las obras me... cales del Sr. Freixes no fuese debido de just... un cumplido elogio. La nueva zarzuela «Los... novios de Rosa ha gustado en extremo á los in... ligentes que han podido conocer mas y mas... profundos conocimientos filarmónicos de su au... El *duo gatuno*, que mereció el primer día los... nores de la repetición, es un pensamiento origi... lisimo, puesto en obra con suma inteligencia;... terceto, el sesteto y un duo que no salió tan... como era de desear, para podernos hacer... de sus bellezas, son á nuestro juicio tres... de mérito, que contribuirán poderosamente á... mentar la reputación del Sr. Freixes, á quien dan... el mas cumplido parabien.

Sin querer me he metido á hablar en tono... padre grave, y á hablar de teatro, que es, co... he indicado, la materia horripilante para mi... hecho pecho: así como así, algo se gana; pues... estas cinco docenas de líneas lírico-dramáticas... con la relación de los arranques del filosofador... jo cumplido mi objeto, que era proporcionar... *Balear una Revista semanal.*

Como habrán podido Vds. comprender, el objeto de los clubs es doble. Por un lado fomentan las esperanzas de los suyos, y les alientan para que no sigan el ejemplo de los mas. Por otra parte creen conseguir de este modo que el gobierno de Madrid les tema, y haga alguna es- perioridad que les dé una importancia, que están muy distantes de merecer.

Puedo, no obstante, asegurar á Vds. de la manera mas positiva, que en todo este pais nada ocurre de formal. El comité legitimista francés, que hasta aqui habia favorecido los planes de los carlistas españoles, está resuelto, me consta, á no adelantar cantidad alguna, como otras veces, ni menos favorecer á nadie. ¿Quieren Vds. una prueba? Ahí va y por cierto muy convincente. Boquica, Borjes, Arbonés, Gamundi, Torres, Asuyo y otros varios cabecillas antiguos se encuentran sumidos en la miseria; no me cabe la menor duda, pues sé quién les ha hecho algunos favores, por no decir limosna, para que pudiesen comer.

Los carlistas tienen deseos, eso sí, pero nada mas. Les faltan recursos, les faltan hombres, les falta union, y sobre todo fé. Los mas ardientes dicen en altas voces que no quieren comprometerse á tontas y á locas, como en otras ocasiones.

No por esto pienso que el gobierno deba vivir ciegamente confiado; sino que, sin alarmarse ni alarmar ha de tomar sus prudentes medidas. Sobre todo que no dé á entender que teme á los carlistas; porque entonces se envalentonarian, y tal vez hicieran lo que ahora ni sueñan siquiera.

¿Quieren saber Vds. lo que mas pone en movimiento á los carlistas de acá? Las continuas cartas que les llegan de Madrid y de esa, en que se les asegura que ha llegado la coyuntura mas favorable, que vengan cuanto antes, que el pais está en sazón, y dispuesto á secundar cualquier movimiento, y que por lo tanto con-

viene que vengan inmediatamente. No hablo de memoria; yo mismo he leído algunas de estas cartas, que revelan mas deseos de alarmar que conviccion y fe en los que las escriben.

Afortunadamente para nuestra patria los carlistas emigrados comprenden el ardid y falsedad de esta misia, y como no está tan lejano el duro escarmiento que sufrieron, no se muestran propensos á escuchar tan péfidos consejos.

Habian dicho los paparrucheros que los Tristany habian venido á esta ciudad para ponerse de acuerdo con sus compinches. Mas es falso. Los unos están en Nantes y los otros en Cabors donde se dedican á fabricar chocolate á la española.

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.**

*CUENTA que el tesorero de beneficencia ha presentado á la Junta provincial de la entrada y salida de caudales ocurrida en la depositaria del Hospital general en este mes.*

Cmes.	Dias.	Lib. suel.	din.
1.º		Existencia que resultó en 30 de noviembre próximo pasado.	340 5 "
27	11	De D. Bartolomé Arrom depositario del ayuntamiento de Sansellas el importe líquido de cinco cuarteras de trigo que anualmente presta aquel ayuntamiento á este hospital, y es por la pension corriente.	19 2 6
28		De D. Matias Rama el de otro mes anticipado de manutencion de cierto demente mahones.	8 5 "

29		De D. Ignacio Gimenez el de dos meses de alquiler de ciertos entresuelos que habita en la calle del Sitjar.	9 "
30		De Gerónimo Mas, el de seis meses de alquiler de cierto almacén que habita en idem.	10 10 "
31		De D. Bartolomé Mariano Bauzá, depositario del ramo de fondos consignados el tercer trimestre de 1848 de los censos que anualmente tiene derecho de percibir el hospital del citado ramo.	609 3 5
32	24	De Juan Ferrer almoinero, el producto de las alcancías de los taberneros y cuestacion por esta ciudad en la semana de fiestas.	27 4 6
33		De D. Ramon Serra, á cuenta de la recaudacion general de los censos del establecimiento y pensiones del presente año.	1000 "
34	24	De D. Jaime Ignacio Ginard, pagando por la empresa del teatro el alquiler de dicho edificio correspondiente á la decima quincena.	45 "
35	31	De D. Matias Rama, el importe de otro mes anticipado de manutencion de cierto demente mahones.	8 5 "
36		De D. Jaime Ignacio Ginard el alquiler del teatro correspondiente á la 11.ª y 12.ª quincenas.	90 "
37		De D. Bartolomé Peña y Bosch, á cuenta de la mitad del producto de la manda pia de D. Gabriel Rubert Pro. correspondiente al año próximo pasado.	120 "
38		Del mayordomo D. Jaime Ignacio Ginard el producto del cajoncito del almoinero y platito de la loquera, perteneciente á	

Ltos.	Dias.	Lib. suel.	din.
		los meses de octubre, noviembre y del presente mes.	7 8 8
39		De D. Ramon Serra, el importe líquido de los laudemios y legados expectantes al hospital que ha recaudado desde el 9 de octubre hasta 29 de noviembre últimos.	53 8 5
			2347 12 6
DATA.			
45	24	A D. Pedro Onofre Martaró farmacéutico, el importe de los simples comprados para la botica del establecimiento en el mes de agosto último habida razon de las medicinas vendidas en dicho mes.	79 12 2
46	24	A D. Francisco José Bordoy, el importe del arroz, fideos, sémola y demas suministrado al establecimiento en el mes de agosto último.	91 1 4
47		A Jaime Gibert y Amoros, el de la carne suministrada á id. en id.	190 12 2
48		A D. Andres Parietti, pintor, el valor de trabajos de su oficio hechos para id. en el mes de noviembre último.	24 6 "
49		A maestro Rafael Segui, herrero, el de trabajos de su oficio hechos para id. en junio último.	16 14 "
50		A id. id. el de id. idem hechos para el nuevo departamento de dementes en setiembre último.	102 18 "
51		A Julian Nicolau, el cumplimiento del valor de las piedras frias que entregó para el nuevo departamento de dementes.	43 10 "
52		A Carlos Zenovardo, el valor del pan suministrado en el mes de octubre último.	34 6 6

53	„ A. D. Juan Sureda arquitecto, el de jornales de albañilería empleados en obras para el establecimiento en id. id. . . . .	23	3	6
54	„ Al mismo el de id. id. empleados en id. para el nuevo departamento de dementés. . . . .	26	18	6
55	„ A D. Antonio Buzá, el de 24 cuarteras frijoles para consumo del establecimiento en noviembre próximo pasado. . . . .	165	12	„
56	31 A los empresarios del teatro la cantidad convenida para las piezas nuevas que fueron necesarias para poderse representar la comedia titulada <i>Los pastorcillos en Belen</i> . . . . .	18	„	„
57	„ A D. Diego Serra, escribiente el importe de sus trabajos prestados para el establecimiento . . . . .	6	„	„
58	„ A Francisca Castañer, lo líquido del censo vitalicio le presta el establecimiento y pensión corriente. . . . .	4	5	„
		1136	19	2

RESUMEN.

Importa el cargo. . . . .	2347	12	6
Idem la data. . . . .	1136	19	2
Existencia que resulta para primera partida de enero próximo . . . . .	1210	13	4

Palma 31 de diciembre de 1849.—El tesorero, Pedro Miguel Bonafé.—El interventor, Puigdorfila.—V.º B.º.—El presidente, Gibert.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SANTA CATALINA DE RICCI, VIRGEN.

Nació Santa Catalina en la ciudad de Florencia, de la noble familia de Ricci. Desde las

primicias de su infancia se aficionó sobre manera á la frecuente meditacion de los misterios de la pasion del Redentor, y concibió los mas vivos deseos de participar de su amargo caliz. A la edad de trece años vistió el hábito religioso de Santo Domingo en el convento de San Vicente de Prato, llegando á ser su vida una continuada serie de dones extraordinarios y sobrenaturales. Fué probada su paciencia con muy agudas enfermedades, á las que añadía los rigores de voluntaria penitencia; y estando ya madura para el cielo, murió placidamente el día 2 de febrero de 1590. Clemente XII beatificó solemnemente á la sierva de Dios, y Benedicto XIV la puso en el catálogo de las santas vírgenes.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	6 grad.	28 p. 3	84
12 del día.	41	28 3	82
5 de la tarde.	40	28 3	84

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —6 hs. 52 ms.  
Pónese á las —5 » 8 »  
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 14 ms. 36 s.

EFEMÉRIDES.

1529.—Apostata de la fé la ciudad de Basilea, siguiendo los consejos del herejarca Ecompadio.

1534.—Sínodo reunido por Enrique VIII de Inglaterra, en el cual se acordó negar la obediencia al pontífice romano.

ANUNCIOS.

D. Juan Bó profesor de

idioma frances tiene el honor de avisar al público que el día 14 de los corrientes da principio á un nuevo curso de frances. Las horas destinadas á esta instruccion son de 5 á 6 1/2 de la tarde. Los señores que se dignen honrarle con su confianza le hallarán en la casa número 27, plaza de la Pescadería nueva, en donde tiene su establecimiento.

Se vende una pieza de

tierra de pan llevar de extension de diez cuarteradas y media, dentro de la cual existe un manantial de agua, y otras porciones sueltas de menor ca. ida llamadas *Sorts*, sitas todas en el término de la villa de Algayda. A la persona que desee adquirirlas se le dará razon de su dueño en esta imprenta.

En el mejor puesto de la

plaza de Cort, hay para alquilar una botiga número 44 de la manzana 189. Su dueño vive en la plazuela de la *Pau*, frente la fuente, casa número 46, piso tercero.

Se vende á voluntad de

su dueño un predio situado en el término de Luca del tenor de 50 cuarteradas, con casa rústica y urbana, poblada de almendros, higueras, olivos, árboles frutales y una porcion de viñedo. En esta imprenta darán razon.

BAILES PÚBLICOS DE MASCARA

EN EL SALON DE LA CASA-LONJA.

Lo habrá hoy martes 12 de febrero.

Los SS. alonados á dichos bailes, podrán pesar desde las nueve de la mañana hasta la

una de la tarde á recoger las tarjetas que corresponden en casa del Sr. administrador de loterías nacionales de esta isla D. Jaime Muntaner sita delante la iglesia de Sta. Eulalia. Cada dicha hora se entregarán en la casa de Misericordia.—Las entradas para los noventa y dos, se venderán en la misma casa de D. Jaime Muntaner, y de noche se despacharán igualmente delante del edificio de la Lonja.—A las 3 rs. vn.—A las diez.



Para hoy.—Por la tarde.

Sinfonía. Se pondrá en escena la comedia en 3 actos titulada **EL DIABLO PREDICADOR.** Baile. Dando fin con un divertido sainete. A las 3.

Por la noche.

FUNCION. 12.ª QUINCENA 13.ª Sinfonía.

La pieza en un acto titulada **LA SOCIEDAD DE LOS TRECE.** Baile nacional.

Seguirá la zarzuela en un acto, titulada **GEROMA LA CASTAÑERA.** Baile.

La pieza en un acto, nominada **LOS DOS ROBLEDOS.** Dando fin con el divertido sainete, titulado **El Fuera.** A las 7.

IMPRESA BALEAR

A CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.